

CONTRATO No.: GN3539-2023

REALIZAR LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS INTERVENIDOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DENOMINADO: VÍA ALBAN - SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO, LIMITES CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, SECTORES: SAN BERNARDO K9+500 AL K10+500 Y SAN PABLO K53+930 AL K57+850, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

INFORME DE SUPERVISION No. 6

PERIODO: 20/08/2024 AL 20/09/2024

San Juan de Pasto, Septiembre de 2024

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS		Código.: SIVEYC.FTO.
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO		Versión: 0.0
			Vig: 23/05/2016

FECHA DE PRESENTACION:	20 de septiembre de 2024.	CON CORTE :	20 de septiembre de 2024.
------------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROCESO LICITATORIO:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbi=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.4590925		
CONVENIO MACRO No.:	N.A.		
CONTRATO No.:	GN33539 del 12 de julio de 2023.		
CDP No.:	2323040007.	FECHA:	13 de abril de 2023.
REGISTRO No.:	2323070005.	FECHA:	28 de julio de 2023.
OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar la ejecución de la Gestión Predial Integral para la adquisición de predios intervenidos durante la construcción del proyecto vial denominado: Vía Alban - San Bernardo - La Cruz - San Pablo, límites con el departamento del Cauca, sectores: San Bernardo K9+500 al K10+500 y San Pablo K53+930 al K57+850, en el departamento de Nariño.		
CONTRATISTA DE CONSULTORIA:	Avaes Ingeniería Inmobiliaria S.A.S.		
CONTRATISTA INTERVENTORIA	Carlos Andrés Pantoja Santander.		
SUPERVISOR	Gabriel Fernando Osejo Aguirre.		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Ana Cristina Vela Perdomo.		
APOYO JURIDICO SUPERVISION	Dianan Marcela Bravo Muñoz.		
META FISICA	9 expedientes prediales.		
VALOR DEL CONTRATO:	\$	281.715.442,99	
VALOR TOTAL CONTRATADO	\$	281.715.442,99	
FECHA DE INICIACION:	20/03/2024.		
PLAZO DEL CONTRATO:	Cinco (05) meses + Tres (03) meses adicionales.		
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	19/08/2024		
SUSPENSION No.:	N.A.		
REINICIO No. 1 :	N.A.		
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	19 de noviembre de 2024 según Modificadorio No. 01 de 2024.		

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS		Código.: SIVEYC.FTO.
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN - FICHA INFORMATIVA DE CONVENIO Y/O CONTRATO		Versión: 0.0
			Vig: 23/05/2016

PORCENTAJE ANTICIPO:	30% del valor total del contrato menos el valor por concepto de avalúos y compensaciones sociales (y sus gastos de administración).
----------------------	---

TOTAL ANTICIPO:	\$ 51.267.556,70
-----------------	------------------

VALOR PAGADO ACTAS + ANTIC.	\$ -
-----------------------------	------

GARANTIAS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
------------	-------------------------

Póliza No.:	11-44-101205356
-------------	-----------------

% AVANCE FISICO	% PROGRAMADO	74,16%	% EJECUTADO:	63,89%
-----------------	--------------	--------	--------------	--------

% AVANCE FINANCIERO	% PROGRAMADO	0,00%	% EJECUTADO	0,00%
---------------------	--------------	-------	-------------	-------

META FISICA A LA FECHA	0	PREDIOS
------------------------	---	---------

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Código.: SIVEYC.FTO.
		Versión: 0.0
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO	Vig: 23/05/2016

2. DESCRIPCION AVANCE GENERAL DEL CONTRATO.

<p>ASPECTOS TECNICOS:</p> <p>El Contratista ha dado cumplimiento a la entrega de los insumos contratados correspondientes a: 1. Entrega de Informe Diagnóstico y 2. Insumos técnicos y jurídicos: Fichas Prediales, Estudio de Títulos, y Avaluos Comerciales, los cuales se encuentran aprobados por parte de Interventoría. Dentro de sus informes el Interventor aclara que, la aprobación final se tendrá cuando el Consultor entregue los expedientes en físico debidamente fechados, foliados y firmados, para lo cual en comité técnico del día 16 de septiembre de 2024 se fijó como fecha el día Martes 01 de octubre de 2024.</p>
<p>INSUMOS ENTREGADOS:</p> <p>Teniendo en cuenta el cronograma de actividades del contrato de Consultoría, El Consultor hizo entrega de la Fase Diagnóstica (Fase 1) y los siguientes expedientes: SPF-002-D/SPF-010-D/SPF-005-D/SBLC-004-ID/SBLC-003-D/SBLC-001-ISBLC-028-I/SBLC-007-D/SBLC-009-D. Así mismo se relacionan los avalúos de cada uno de los expedientes, a excepción de los expedientes SBLC-001/SBLC-004 y SBLC-003 respecto de los cuales existen procesos de controversias contractuales.</p>
<p>ASPECTOS JURIDICOS:</p> <p>El día 04 de junio de 2024, el Consultor llevó a cabo la entrega y socialización de su Fase Uno, dentro de la cual evidenció de la revisión de los expedientes entregados elaborados por CONSORCIO VIAS AC dentro del Contrato de Obra No. 596-14 de 2014, que en los folios de matrícula inmobiliaria existen anotaciones consistentes en: 1. Declaratoria de Utilidad Pública, 2. Saneamiento Automático, y 3. Oferta Formal de Compra, requeridos para el trámite de gestión predial. Sin embargo, en el momento en que esta supervisión lleva a cabo el estudio jurídico de la vigencia de dichos actos administrativos, encuentra que, de conformidad con lo previsto en el primer inciso del artículo 37 de la Ley 9 de 1989, toda afectación por causa de obra pública, como lo es la declaratoria de utilidad pública de un inmueble para efectos de su adquisición mediante expropiación, (...) tendrá una duración de tres (3) años renovables, hasta un máximo de seis (6) años y deberá notificarse personalmente al propietario e inscribirse en el respectivo folio de matrícula inmobiliaria so pena de inexistencia." Así las cosas, y teniendo en cuenta que las resoluciones datan de los años 2017 y 2018, y a la fecha de revision el Departamento no adquirió los inmuebles objeto de la gestión predial, por lo que, las afectaciones al folio de matrícula inmobiliaria quedaron sin efecto de pleno derecho en los términos de la Ley 9 de 1989, generando la necesidad de emitir nuevos actos administrativos para la continuidad del proceso de negociacion voluntaria o expropiación. En consecuencia, y una vez determinada la necesidad de expedir nuevos actos administrativos desde la Entidad se inicio el proceso de rastreo e identificación del funcionario competente para la expedición de los mismos, funciones que inicialmente se encuentran en cabeza del Gobernador del Departamento, encontrando que, mediante Resolución No. 081 del 21 de mayo de 2018 el Gobernador del Departamento desconcentra y delega parcialmente la declaratoria de utilidad pública, invocación de saneamiento automático y contratación pública del Departamento de Nariño, la cual según estudio del apoyo jurídico se concluye que, al ser un acto administrativo de carácter general se encuentra vigente.</p>
<p>ASPECTOS JURIDICOS:</p> <p>1. En virtud de lo anterior, el día 13 de agosto de 2024 el Secretario de Infraestructura y Minas profiere la Resolución No. 023 de 2024 a través de la cual SE DECLARA COMO BIENES DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL LAS ÁREAS DE TERRENO NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ALBAN – SAN BERNARDO – LA CRUZ – SAN PABLO – LIMITES CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA SECTOR: SAN BERNARDO K9+500 AL K10+500 Y SAN PABLO K53+930 AL K57+850 Y VÍA ALBAN - SAN BERNARDO – LA CRUZ - SAN PABLO - HIGUERONES - SECTOR PUENTE DANTAS K27+400 AL K30+400 LOS PINOS, MUNICIPIO DE LA CRUZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, la cual fue registrada satisfactoriamente en cada uno de los folios de matrícula inmobiliaria el día 30 de agosto de 2024, y publicada en la Gaceta Departamental, a partir de lo cual el Consultor inicia la fase de enajenación y adquisición predial, la que se proyecta iniciar con la notificación de la oferta formal de compra en la siguiente semana.</p>

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código.: SIVEYC.FTO.
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	Versión: 0.0
	SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS	Vig: 23/05/2016
FORMATO: INFORME DE SUPERVISION - AVANCE DEL CONVENIO Y/O CONTRATO		

2. EXISTENCIA DE PROCESOS DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Frente a los procesos judiciales en curso, el día 28 de agosto de 2024 fue aprobado el acuerdo conciliatorio presentado en favor de las señoras Maria Milvia Castillo y Alba Estrella Ordoñez, lpara lo cual se traslada al Contratista la dcumentación necesaria para el inicio del trámite de protocolización de Escritura Pública a favor del Departamento, una vez éste cumpla con el pago de los valores objeto del acuerdo.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Actualmente, el Contratista se encuentra adelantado el trámite de solicitud de desembolso de anticipo en la plataforma Siscar de Tesorería del Departamento de Nariño.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

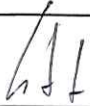
Se firma Acta de Modificación No. 01 del 09 de septiembre de 2024, cuya finalidad es modificar las cantidades en las actividades contractuales y al personal de Consultoría, teniendo en cuenta las actividades a continuar de Adquisición de Titularidad de Inmuebles que forma parte del alcance contractual del Contrato de Consultoría No. GN3539-2023.

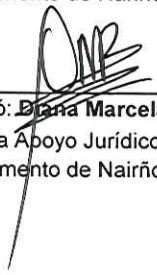
ASPECTOS LEGALES:

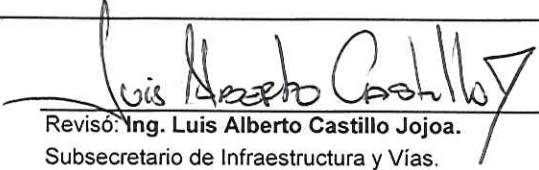
El día 19 de agosto de 2024 se procede con la prórroga del Contrato, por el término de 03 meses contados a partir del 20/08/2024 al 19/11/2024.

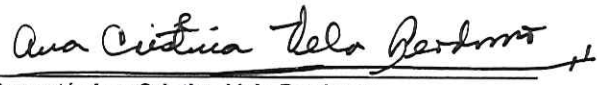
3.OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

A la fecha las partes se encuentran adelantando todos los trámites correspondiente a la Fase de Adquisición y enajenación voluntaria, que inicia con la notificación de la Oferta Formal de compra, para lo cual se viene haciendo un seguimiento semanal al contrato.

Revisó: 
Ing. Gabriel Fernando Osejo Aguirre.
Secretario de Infraestructura y Minas.
Departamento de Nariño.

Proyectó: 
Diana Marcela Bravo Muñoz.
Abogada Apoyo Jurídico SIMD.
Departamento de Nariño.

Revisó: 
Ing. Luis Alberto Castillo Joja.
Subsecretario de Infraestructura y Vías.
Departamento de Nariño.

Proyectó: 
Ana Cristina Vela Perdomo.
Profesional Universitaria SIMD.
Departamento de Nariño.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS			Código: SIVEYC.FTO.
	FORMATO: SEGUIMIENTO CONTRATO Y/O CONVENIO - SEGUIMIENTO FINANCIERO			Versión: 0.0
				Vig: 23/05/2016

5. INFORME FINANCIERO

CONTRATO No.:	3539-2023
---------------	-----------

ACTAS	FECHA	VR. TOTAL	ACUMULADO	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO	VR EGRESO	TOTAL DESC	COM EGRESO	FECHA PAGO
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
				\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00		
TOTAL		\$ -		\$ 0,00	\$ -		\$ 0,00		

AVANCE FISICO	63,89%
AVANCE FINANCIERO	0,00%

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS POLIZAS	Código.: SIVEYC.FTO.
		Versión: 0.0
		Vig: 23/05/2016

6. CONTROL POLIZAS

CONTRATO No.	GN3539-2023.
--------------	--------------

GARANTIAS:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
------------	-------------------------

Póliza No.:	41-44-101205356.
-------------	------------------

ANEXO 0	FECHA APROBACION		FECHA EXPEDICION	24/07/2023
---------	------------------	--	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	12-jul-24	12-dic-24	Legalizacion Contrato	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	12-jul-24	12-jun-24	Legalizacion Contrato	
Responsabilidad extracont	\$ 14.085.772	5%				(45.569)

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 1 - ACTA DE INICIO	FECHA APROBACION		FECHA EXPEDICION	22/03/2024
--	------------------	--	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	21-ago-27	Acta de inicio	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-feb-25	Acta de inicio	

ACTUALIZACION POLIZAS - ANEXO 4 - MODIFICATORIO 2.	FECHA APROBACION		FECHA EXPEDICION	12/09/2024
--	------------------	--	------------------	------------

DETALLE	VALOR	%	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	OBSERVACIONES	ALERTA
Cumplimiento	\$ 56.343.088,60	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1	
Salarios y prestaciones	\$ 28.171.544,30	5%	20-mar-24	19-nov-27	Modificadorio 1	
Calidad del servicio	\$ 84.514.632,90	20%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1	
Buen manejo de Anticipado	\$ 84.514.632,90	100%	20-mar-24	19-may-25	Modificadorio 1	

Observaciones: Las pólizas a la fecha se encuentran vigentes, en el presente período no se han realizado ajustes, modificaciones ni prórrogas